

Mayo 8/58

#5930

81/11658

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Res. aprob. del Ayuntamiento de
la ciudad de Barahona relativa
a la colocación de una tarja
recordatoria en el solar donde
nació María Montez

7 Piezas. -

3910


Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
21 de mayo de 1952.Señor Lic. Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados,
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Tengo a bien avisar a usted recibo de su oficio No. 2417 de fecha 8 del mes en curso, y de la Resolución aprobatoria del Ayuntamiento de la Común de Barahona relativa a la colocación de una tarjeta recordatoria en el solar donde nació María Montez.

Pláceme comunicarle que dicha Resolución aprobatoria fué aprobada por el Senado en su sesión de esta misma fecha y le remitió al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Atentamente le saluda,


M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado.

JR/

61/11659



Des. Manuel Moya 21 -
[Firma]

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
8 de mayo del 1952

02417

Señor doctor
M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución del Estado, tengo a bien remitir a usted una Resolución aprobatoria del Ayuntamiento de la Común de Barahona relativa a la colocación de una tarja recordatoria en el solar donde nació María Montez.

Atentamente le saluda,

[Firma]

Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

859118



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTA la solicitud que por medio de la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía ha dirigido al Congreso Nacional el Ayuntamiento de la Común de Barahona, para que se le autorice a colocar una tarja recordatoria en el solar donde nació María Montez en aquella ciudad.

VISTOS los artículos 1 y 3 de la Ley No. 638 sobre erección de estatuos y monumentos, publicada en la Gaceta Oficial Núm. 6102, de fecha 27 de junio de 1944.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Autorizar al Ayuntamiento de la Común de Barahona a colocar una tarja recordatoria en el solar donde nació María Montez, artista y gloria del cine mundial.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los ocho días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y dos; años 109 de la Independencia 89 de la Restauración y 22 de la Era de Trujillo.

LOS SECRETARIOS:

Rafael Ginebra Hernández
Rafael Ginebra Hernández.

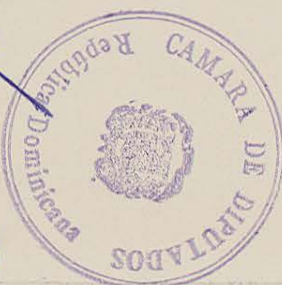
EL PRESIDENTE:

Porfirio Herrera
Porfirio Herrera

Milady Félix de L'Official
Milady Félix de L'Official.

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



LEGISLATURA

DEC 19

REGISTRADA con el Número

en el folio 63 del Libro Letra C de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de

hojas escritas a máquina a razón de dos espacios interlineales

Chad Trujillo, R.D.

de

1912

Ayudante de Secretaría,

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 19699

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
25 de mayo de 1952

Señor
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente del Senado de la República,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cúpleme avisarle recibo de su comunicación Núm. 3909 de fecha 21 de mayo en curso, e informarle que la Resolución del Congreso Nacional que usted se sirvió remitir anexa, aprobatoria de una del Ayuntamiento de la Común de Barahona, relativa a la colocación de una tarja recordatoria en el solar donde nació María Montez, ha sido promulgada el 24 del corriente, y registrada con el No. 3305.

Le saluda muy atentamente,

Telésforo R. Calderón,
Secretario de Estado de la Presidencia

trc
am/pr

19/12243

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
21 de mayo de 1952.

3909

Generalísimo Doctor
Rafael L. Trujillo Molina,
Benefactor de la Patria,
SU ESPACIO.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobada por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, la Resolución aprobatoria del Ayuntamiento de la Común de Barahona relativa a la colocación de una tarja recordatoria en el solar donde nació María Montez.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha
Presidente del Senado.

jr/

P1/12242



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

VISTA la solicitud que por medio de la Secretaría de Estado de lo Interior y Policía ha dirigido al Congreso Nacional el Ayuntamiento de la Comda de Barahona, para que se le autorice a colocar una tarja recordatoria en el solar donde nació María Montes en aquella ciudad.-

VISTOS los artículos 1 y 3 de la Ley No. 638 sobre erección de estatuas y monumentos, publicada en la Gaceta Oficial N.º. 6102, de fecha 27 de junio de 1944.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Autorizar al Ayuntamiento de la Comda de Barahona a colocar una tarja recordatoria en el solar donde nació María Montes, artista y gloria del cine mundial.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana a los ocho días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y dos; años 109 de la Independencia, 89 de la Restauración y 22 de la Era de Trujillo.-

EL PRESIDENTE:
(Fdo.) Porfirio Herrera.

LOS SECRETARIOS:
(Fcos.) Rafael Cinebra Hernández,
Milady Félix de L'Official.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Domini-

(SIGUE)

EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA



Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

19^a LEGISLATURA *Ord. de 195 2*
REGISTRADA AL No. *1633*

en el folio *55* del libro letra *D*
No. *55* de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Y consta de *2* folios
hojas escritas en máquina a razón de dos espacios
interlineales.

Ciudad Trujillo *21 de Mayo 195 2*
M. E. H. H. H.
Jefe de las Oficinas del Senado

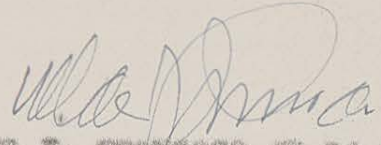


ASUNTO:

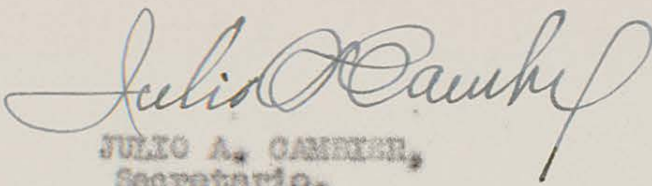
Resolución aprobatoria del Ayuntamiento de la Común
de Barahona relativa a la colocación de una tarja re-
coratoria en el solar donde nació María Montez.-

PAG. 2.-

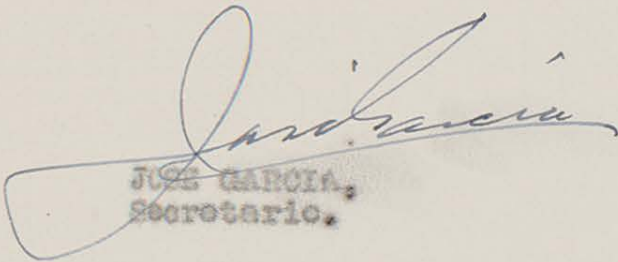
cana, a los veintidós días del mes de mayo del año mil novecientos cin-
cuenta y dos; años 109 de la Independencia, 89 de la Restauración y 23
de la Era de Trujillo.-



M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente.



JULIO A. CARRISER,
Secretario.



JOSÉ GARCÍA,
Secretario.

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

19- LEGISLATURA *Quinta de 1952*

REGISTRADA AL No. *1633*

en el folio *1* del libro letra *A*

No. *59* de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *dos* folios

los escritos en máquina a razón de dos especímenes

interlineales

Ciudad Trujillo *27* de *Mayo* 1952

A. B. Macfarlan

Jefe de las Oficinas del Senado

